REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 003 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO (SUCRE)
ESTADO NRO.
28
Fecha de fijación
1 de Diciembre de 2020

Número de registros: 1

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
70001-31-21-003-2016-00065-02	REST. DE TIERRAS LEY 1448	CARMEN ELADIA SILGADO MOGUEA		30-nov.-2020	AUTO REQUIERE - REQUERIR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR -REQUERIR A LA POLICÍA NACIONAL AL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SUCRE A LA GOBERNACIÓN DE SUCRE A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE SAN ONOFRE Y A LA COMISARÍA DE FAMILIA DE SUCRE - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , ACC27907590B3A0326BF488225E66743A63C149619D0156B49D9A6EA83544C2B REPORTADO POR: ALVARO CESAR CORTES CALLE - JUEZ	JUEZ 003 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

PATRICIA DEL PILAR GARRIDO TOMASES
Secretario